

Asistencia al Contribuyente

Setiembre/2016

TRAMITE JUSTIFICACION DE PERIODO SIN OBLIGACIONES
SOCIEDADES ANONIMAS

Sustituye Comunicado 032/2010

Se informa el procedimiento para la regularización de la situación contributiva de Sociedades Anónimas de Industria y Comercio, que en un período determinado no tuvieron obligaciones tributarias (sin socios fundadores, directores, administradores, liquidadores o síndicos con remuneración, ni empleados contratados).

A tales efectos se debe presentar un Certificado Contable o Notarial en Montevideo Sarandí 570 PB o Sucursal Atyr Cordón o en Agencias y Sucursales del Interior, conteniendo las siguientes especificaciones:

- Nombre completo y documento de identidad del Contador o Escribano, N° de Caja Profesional o Notarial y Timbre profesional o Notarial.
- Denominación de la empresa.
- N° de Empresa y N° de RUT.
- Períodos certificando la no remuneración de los integrantes.
- Período de no ocupación de personal dependiente.
- Fecha de expedición, con vigencia menor a 30 días.
- Establecer la documentación que fue compulsada por el profesional, como prueba fehaciente de los extremos certificados, con la única excepción de los certificados notariales en los casos en los que el escribano hace uso de sus potestades, como depositario de la fe pública.

La certificación deberá presentarse con copia y acompañarse de fotocopia de Cédula de Identidad del profesional y el correspondiente timbre profesional.

Se anexa modelo de certificado contable, debiéndose tener en cuenta que aquellos certificados que no se ajusten a dicho modelo, deberán igualmente contar con toda la información requerida.

Por mayor información comunicarse a través del teléfono 0800 2001.

Certificación de Períodos Justificados Sociedades Anónimas – Industria y Comercio

IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL

Nombre *				
Cédula de Identidad*				
N° Caja Profesional*				
Teléfono				
Domicilio				
Calle		N°		Apto

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Contador Público a solicitud de la empresa Certifico que:

N° Empresa*		N° Contribuyente*	
Denominación*			
Domicilio Constituido			
Calle		N°	Apto

A) No percibieron remuneración, de conformidad con el art. 171 Ley 16713 de 3/9/1995*:

	Marcar con una X	Fecha Desde	Fecha Hasta
Directores	<input type="checkbox"/>		
Administradores	<input type="checkbox"/>		
Síndicos	<input type="checkbox"/>		

B) No se verifica actividad personal remunerada en el ámbito de BPS*:

	Marcar con una X	Fecha Desde	Fecha Hasta
Liquidadores	<input type="checkbox"/>		
Socios Fundadores	<input type="checkbox"/>		

C) La empresa no ocupó personal dependiente en el período detallado*:

Fecha Desde	Fecha Hasta

Con la constancia de que los presentes datos fueron extraídos de la siguiente documentación ¹ que se tuvo a la vista*:

.....

Expido el presente, en Montevideo a losdías del mes de.....del año.....a efectos de su presentación ante el Banco de Previsión Social.



FIRMA:

¹ Deberá referirse a información no existente en los registros de BPS.
 *Campo obligatorio